



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08  
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

Ord. servicio No. 57192 | Contado( ) Credito(X) | ORIGINAL | Moneda: CRC | Tipo cambio: 556.18 | 08-09-23

<b>Cliente</b> AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA Contacto: TRANSMARES Telefono: 4035-2200/6447-6461 PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4	<b>Condición de pago</b> Fecha de emisión: 08-09-23 Fecha de vence: 08-10-2023 Porcentaje Comisión: 3.00%
---	--

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripcion de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	€1,622.00	€0.00	€1,622.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:44075	Subtotal:€1,622.00
BL No.:AEX-360575	Otros cargos:€0.00
DUA No.:533911	IVA:€0.00
Trámite:EXPORTACION	Total:€1,622.00
Aduana:SANTAMARIA	Monto anticipado:€0.00
Proveedor:Qorvo Costa Rica	Saldo pendiente:€1,622.00

Observaciones

GUIA AEREA: AEX-360575 /C7460

Recibo Conforme

Por la Empresa

**YESENIA ROMERO GUTIERREZ**

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tributacion